



NÚMERO ORDINARIO, 15 CÉNTS.

REVISTA TAURINA

PRECIO PARA LA VENTA		PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		NÚMEROS ATRASADOS	
25 números ordinarios.....	Ptas. 2,50	Madrid: trimestre.....	Ptas. 2,50	Ordinario.....	Ptas. 0,25
25 id. extraordinarios.....	» 5	Provincias: trimestre.....	» 3	Extraordinario.....	» 0,50

La Correspondencia al Administrador, calle del Arenal, 27, Madrid.

EL NUEVO ARRENDAMIENTO

Nos referimos al de la Plaza de Toros de Madrid, que debe verificarse en licitación pública el día 6 del corriente Agosto, ante una Comisión de la Diputación provincial, bajo el tipo de 205.556 pesetas en cada un año, de los seis que comprende.

Hay en el pliego de condiciones que publicó la *Gaceta* del día 4 del pasado Julio, diferencias esenciales, comparado con el que actualmente rige, que han de hacer «tentar la ropa» al que piense presentarse como postor — si es que lo hace con dinero propio — porque son aquellas tan exigentes, que alteran en mucho el actual contrato, ya de suyo abrumador para cualquier Empresa. No haremos más que señalar algunas de las nuevas cláusulas, en apoyo de lo que llevamos dicho.

Ya no exige la Diputación como en el anterior contrato, la cesión de la Plaza en su favor todos los años, para dar dos funciones de Beneficencia; limita ese derecho a un solo día, pero, con las obligaciones siguientes: *Primera*: «Que la función ha de ser precisamente el último domingo de Mayo, y para ella la cesión de enses, etc., será por mañana y tarde, ó sólo por esta.» — Perfectamente: tiempo era ya de que no quedase á voluntad de la Comisión retrasar ó adelantar el día de tal fiesta, originando perjuicios ó facilitando favores.

Segunda: «Que en dicho día la Empresa facilitará gratuitamente tres matadores de primera con sus cuadrillas, á cuyo efecto presentará á la Diputación el cartel de abono para su aceptación si lo creyere conveniente.» — Y decimos nosotros: ¿Quiénes son matadores de primera? ¿Qué Empresa puede aceptar que el arrendador de la Plaza tenga derecho á exigir al arrendatario que contrate por fuerza á determinados toreros?

Tercera: «En el caso de no poder facilitar alguno de los tres matadores de primera, la Empresa abonará á la Diputación 7 000 pesetas por cada uno, con dieciséis días de anticipación al último domingo de Mayo, y si alguno de dichos matadores estuviere herido ó enfermo, la Empresa pondrá otro del gusto de la Diputa-

ción y si no pagará dicha suma.» — A esto último se vendrá á parar casi siempre, si no hay *complacencias*. Cuenten con ello los que se interesen en la subasta, y cuente el público con ver algún día en el ruedo á Valdemoro, el Gordito y Noteveas, si por antigüedad se considera la categoría.

Cuarta: «No puede utilizar la Empresa para ninguna clase de espectáculos, el uso de la Plaza en la semana anterior al último domingo de Mayo, y si no se verificase la función por el temporal ú otras causas, se realizará el domingo ó en el día festivo siguiente.» — ¿Y por qué no se fijan esas causas? Es decir, que la cesión de la Plaza por un día es cuando menos por ocho, y puede darse caso de que sea por quince, puesto que la Empresa no dispone de ella para nada, y por si esto no fuera bastante perjudicial, precisamente, en la mejor época del año, tampoco podrá la Empresa destinar á la lidia en el domingo anterior, toros de las ganaderías que la Diputación haya contratado para la corrida benéfica.

Otras condiciones calcadas siempre en el sistema de «atar corto» al empresario, tiene el pliego publicado. Conocemos que en más de una ocasión las empresas han abusado del público y de la Diputación, pero conocemos también que ésta, queriendo tirar tanto de la cuerda, va á conseguir que un día se rompa y no haya quien la ate; que es imposible haya persona que quiera perder un capital, pagando un inquilinato que no ha de bajar, en gastos, de sesenta mil duros anuales, lo menos, y con unas condiciones imposibles. Pues por si las antedichas son flojas, allá va la 30.^a que vamos á copiar literalmente: «Si el contratista falleciera, sus herederos quedan obligados á continuar dando cumplimiento al contrato hasta tanto que presenten persona que le sustituya en las mismas condiciones por el tiempo que falte, ó hasta que manifestado el propósito de que el contrato se rescinda, la Diputación anuncie la subasta y la adjudique, siendo de cuenta de los herederos del contratista, no sólo los gastos de la nueva subasta, anuncio, escritura, derechos á la Hacienda, etc., etc., sino también la diferencia de precio que se obtenga en la nueva subasta, de cuya diferencia deben reintegrar en el acto y de una vez á la Diputación»

¿Qué gana de armar *lios* exigiendo lo im-

practicable! ¿De cuando acá los herederos, ni persona alguna puede quedar *obligada* á cumplir un contrato que otro aceptó por sí, para sí y sin poderes de aquéllos? Pues qué, porque un padre quiera ser contratista de ese espectáculo ú otros ¿puede *obligar* á que sus hijos lo sean? y si son menores ¿qué ley autoriza á su tutor para emplear el caudal en operaciones arriesgadas, como lo es la Empresa de que se trata? *Digase* que lo que se ha querido *decir*, es lo que no se ha *dicho*. Que á los herederos se concede la facultad de buscar sustituto, que si quieren y reúnen la aptitud legal para contratar, pueden explotar el negocio, y en último caso que no cuenten ya ni con la fianza ni con los bienes de su *causa habiente*, por lo cual deben prepararse á recibir la herencia á beneficio de inventario.

Y aun así se nos hace dura la exacción de tales responsabilidades, por más que hayan sido aceptadas, porque, francamente, parece así como que los hijos van á pagar una pena por que su padre se ha muerto. Si uno de los casos en que la ley declara la conclusión de los contratos es la defunción de una de las partes contratantes, claro es que á continuarla no quedan *obligados* los sucesores: podrán quedar los bienes del finado sujetos á las responsabilidades por él contraídas; pero nos permitimos dudar que si un Empresario tiene la desgracia de fallecer, por ejemplo, durante el primer año de su compromiso, hayan de exigirse á los herederos más abono de perjuicios que el del importe de la fianza, y tenerseles con el alma en un hilo durante seis años, sin liquidar su herencia, sin saber hasta dónde alcanzarán los daños exigibles únicamente al caudal del finado. Doctores tienen los Tribunales que puedan encargarse de dar la razón á quien la tenga, si el caso se suscitase; pero volvemos á decirlo, no hay quien sin poderes para ello, pueda *obligar* á otro á cumplir compromisos por él adquiridos á su nombre.

Pues á pesar de tan irritantes condiciones; á pesar de la decadencia en que el toreo se encuentra para conseguir en la Plaza buenas entradas; á pesar de un precio de arrendamiento tan exorbitante que impide rebajar los precios de las localidades, posible será que haya postor en la subasta, que como España es el país de los vice-versas, sucede en él lo contrario de lo



L. Fereca

IMP. Y LIT. DE J. PALACIOS.

Caída de muerte de Manuel Caderón. Aranjuez, 1891

que aconseja la lógica. Así hemos visto durante los últimos años varios Empresarios poco menos que en quiebra, y así es de temer acontezca en lo sucesivo, por ese maldito afán de obtener pingües beneficios no justificados razonablemente. Puede llegar un día en que, a semejanza de la fábula de la gallina de los huevos de oro, se encuentre la Diputación provincial con el gravísimo inconveniente de no tener quien la ofrezca por el arriendo de la Plaza ni 20.000 duros, y entonces dirá ¡quién lo había de pensar! Ya que no pueda, porque la ley lo manda, rebajar el tipo del arriendo para la subasta, debe procurar ventajas para el arrendatario, porque de ese modo ha de ser ésta más fácil el cumplimiento del contrato, y obtener beneficios que puedan refluir en pro de los aficionados al espectáculo nacional.

J. SÁNCHEZ DE NEIRA.

NUESTRO DIBUJO

MANUEL CALDERÓN Y SU MUERTE



Como todas las historias, la historia del torero tiene también su capítulo de mártires, y la narración de los sucesos extraordinarios que dieron ocasión a la nada halagüeña tarea de registrar un nombre, célebre tal vez por el desastroso fin de aquél a quien sirviera de distintivo, ocupa algunas tristes páginas en la voluminosa descripción de la fiesta nacional.

Por fortuna, a pesar del peligro en los procedimientos que de antiguo caracterizan a los juegos circenses, el número de siniestros es relativamente limitado, pero así y todo, en cada uno de ellos, el resultado tortura el espíritu; ya que la crueldad insaciable de la primitiva afición, quedó sustituida en el transcurso del tiempo por las más serenas impresiones del arte, siempre elevado y humanitario hasta en sus más esforzadas manifestaciones.

El último de los sensibles accidentes que aumenta el tributo de sangre que la humanidad ofrece a todas las profesiones, está todavía tan próximo y reciente, que no necesitamos esforzarnos en ayudar la memoria de los lectores, que presente tienen sin duda el terrible momento que aumentó de lamentable manera la notoriedad de Manuel Calderón...

Al mediar el presente siglo, y en ocasión en que el primer tercio de la lidia de reses bravas se hallaba en su auge, gracias a los esfuerzos de concienzudos mantenedores, que han ido paulatinamente desapareciendo, dejándole sumido en la deplorable situación en que hoy se encuentra, comenzaron a hacerse lugar como toreros de a caballo, unos muchachos de Alcalá de Guadaíra ó de los Panaderos, en la provincia de Sevilla, que se presentaban en la pelea con buenos ánimos y mejores facultades. Fueron ellos, en un principio, dos hermanos llamados Antonio y Francisco Calderón, notable el primero por su brazo derecho y su conocimiento del ganado, y el segundo por su alegría y compostura, y en contraposición a aquél, por el brazo izquierdo.

Apareció más tarde el tercer hermano, José, procurando seguir la buena escuela de los anteriores, y, finalmente, se lanzó a la palestra Manuel, el último de los cuatro, que había nacido en la expresada población de Alcalá de Guadaíra el 2 de Octubre de 1840.

Las alternativas propias de los comienzos de la carrera las experimentaron los primeros Calderones, pero una vez conocida su competencia, tuvieron cabida en las principales cuadrillas, y pudieron ayudar mucho a los más jóvenes, que desde luego, dada la consideración lograda por los mayores, y la buena manera de todos, figuraron con los mejores maestros.

Lagartijo, particularmente, que a más del aprecio que le merecían en el desempeño de la obligación, les profesaba especial cariño, les fue llamando sucesivamente a su cuadrilla; y al retirarse Antonio antes y luego Francisco, quedaron ocupando las dos plazas montadas al lado del diestro cordobés, José y Manuel. Éste había alternado en tanda por primera vez en Madrid el 11 de Septiembre de 1870, dejando entrever en su cometido, y corroborándolo así su práctica subsiguiente, que era el menos brillante de los hermanos, y sin que dejara de reunir algunas de las buenas cualidades de los otros, faltábale tanta decisión y predominaba entre aquellas la desigualdad.

Esto no obstante, y marcado ya el período de decadencia de la suerte de vara, en el que aún continúa, Manuel Calderón, sin pecar de sobresaliente, figuró en primera fila, y quizá esto mismo, por la falta de competencia entre los compañeros, haría que se abandonase a veces probablemente más de lo necesario.

Asistió Manuel al festival de París; sufrió, como percañe del oficio, una herida grave de pulgada y media de extensión en el antebrazo derecho, causada por el toro *Farolero*, de Saltillo; toró mucho, abarcando los mejores tiempos de Rafael; y retirado también hace pocos años su hermano José, quedó como picador más

antiguo de Molina, y en tal concepto le acompañaba el 30 de Mayo del corriente.

Celebra en dicho día el Real Sitio de Aranjuez la festividad de San Fernando; entre otros espectáculos de menor importancia, con una corrida de toros, que suele ser notable, ya por los diestros y al ganado que en ella intervienen, ya también por asistir a la misma numerosos y escogidos aficionados madrileños.

En la verificada últimamente el expresado día, estaba encargado de la lidia de seis reses de la famosa vacada del Duque de Veragua, el no menos famoso espada Lagartijo con su cuadrilla, y omitiendo preliminares y detalles publicados a su debido tiempo, consignaremos a nuestro objeto que a la hora marcada, abrió plaza *Lumbrero*, retintó albardao, de mucho peso, buen mozo, y bien colorado. No muy voluntario, puesto que solamente aguantó cinco puyazos; pero de gran poder, recargó en uno de Manuel Calderón, derribando a éste de *latiguillo*, y echándole encima todo el peso de la cabalgadura. Conmocionado por el golpe el picador, fué retirado a la enfermería, continuando la lidia, clavando Antolín dos reses a pares al cuarteo y uno bueno Juan Molina al sesgo; y acabando Rafael con el primero de la corrida, de una excelente estocada a volapié.

Terminada esta corrida, con incidentes que nadie ignora, al trasladarse a la plaza de la fonda, y enterarse del estado de su compañero, se vino en conocimiento que lo que se creía una indisposición pasajera como tantas otras del mismo origen, revestía caracteres de más gravedad, hasta el punto de que aumentándose progresivamente, motivaron el fatal desenlace de privar de la vida al desdichado picador, en las primeras horas del siguiente día.

La impresión producida por esta sombra al proyectarse sobre la brillantez del espectáculo, puede presumirse el dolor y la caridad de consuno, retuvieron alrededor del lecho mortuario a muchos expedicionarios, que en unión de la atribulada cuadrilla acompañaron al cadáver al cementerio, y cuando colocado éste en la cristiana sepultura, desapareció al fin bajo la madre tierra, dejando aquel cortejo silencioso y triste, dedicado un melancólico *descanse en paz* al infeliz torero, y un recuerdo de conmiseración a los que con su muerte quedaban en el mayor desamparo.

Para aliviar en algo la precaria situación de esos seres, no faltaron loables proyectos en los primeros instantes, pero amortiguada la iniciativa con el transcurso del tiempo, de temer es que el público no pueda mostrar ya en su favor su filantropía y desprendimiento.

M. DEL TODO Y HERRERO.

DESDE VALENCIA

Sr. D. Julián Palacios

Madrid.



No más que el jnicio crítico desea usted, de las cuatro corridas de feria que han tenido lugar en ésta, y ahí es un grano de anís, pedir eso a mi mente agotada, y respecto de corridas tan diametralmente apreciadas por la prensa y el público.

Pidíerame V. un juicio de los *botijos* taurinos que en ésta abundan, y sería empresa fácil indicarle algunas docenas de superior calidad.

Hasta hace pocos años les era preciso a Vds., los que editan buenos periódicos taurinos, ponerse en camino para las distintas Plazas donde se celebran grandes corridas, para dar sucinta y concienzuda cuenta a sus lectores de lo que presenciaban en aquéllas. Mas ya hoy no les es necesario: los reviseros taurinos se han multiplicado de un modo asombroso, y donde menos lo espera, recibe V. una lección que le pone a punto de cortarse la coleta.

Los espectáculos taurinos han pasado a dominio de los reviseros de la prensa diaria, que, profanos por completo los más de ellos en la materia, han contribuido con sus ridículos bombos a empresarios y diestros a la total degeneración a nuestra fiesta favorita.

Su chilladura por el maestro no reconoce límites: casi le han hecho imposible para poder alternar con ninguno de nuestros jóvenes y más aventajados diestros. Tanto han ponderado sus facultades, y tanto han exagerado sus méritos en las últimas corridas, desvirtuando para ello el trabajo de los demás.

Hable por mí nuestro compañero en las tareas taurinas, Leopoldo Vázquez, que ha venido a Valencia a editar *La Pantilla*; él ha tenido ocasión de juzgar al público, y habrá leído la prensa de esta localidad y algún diario de Madrid.

Mas sobre lo expuesto por vía de preámbulo, y voy a emitir en pocas palabras, el juicio que me ha merecido cada corrida.

No fueron los toros de Saltillo, ni por su presencia, ni por su respeto, ni por su cuerna, dignos de figurar en primer término; blanduchos al castigo y faltos de poder, hubieran ocupado dignamente su puesto en una novillada.

Cierto que no carecieron de voluntad para pelear con los piqueros, pero tampoco es menos verdad que les faltaba tiempo para salirse del terreno del castigo, sin encariñarse jamás con los caballos; así que no hubo incidente que animara la fiesta en las 45 varas que tomaron, dejando nueve caballos para el arrastre, resultando una corrida guasona.

Los seis Veraguas, el ganado predilecto del maestro, elegido para su debut en la segunda tarde, sin sobrarle nada, hicieron una buena corrida, peleando franca y bravamente con los piqueros, si bien alguno de ellos dió ostensibles pruebas de su blandura, y sobresaliendo entre todos *Capuchino*, lidiado en último lugar. Fué un buen toro, bravo de cabeza y pegajoso que produjo un cataclismo a su salida, llevándose a los piqueros en la cabeza y echándose los caballos por el rabo. Seis caballos mato en plaza en solo nueve varas, y propinó descomunales trastazos con caídas peligrosas.

El pabellón veragués ha quedado a buena altura, haciendo resaltar más su mérito lo mucho malo que desde hace tiempo viene soltándose en el Circo valenciano. Tomaron 47 varas por 24 caídas y 17 caballos muertos en plaza.

La corrida de Concha-Sierra, dispuesta para el tercer día, fué indudablemente la peor de todas. Excepto *Aguilillo*, único toro, lidiado en cuarto lugar, cárdeno, de gran estampa y mucho poder, que murió de un puyazo *pecaminoso* en los bajos, dado por el Beao, cuando llevaba muertos seis caballos en solas seis varas, los cinco restantes no pasaron de la categoría de chivos, haciendo en conjunto una pelea tan desprovista de incidentes y guasona, que el público, entretuvo su guasa corriendo por los tendidos unas almohadillas rellenas de serrín, poniendo como nuevos a los espectadores.

¡Valiente corrida! Tomaron 46 varas por 17 caídas, que se dieron los torrones, y 12 caballos, con ayuda de la puntilla, que corrió más de lo necesario.

Ocho Ibarras se enchiecaron para la cuarta corrida, y en verdad, que a haber sido seis de ellos no más como *Trayeto* y *Capuchito*, lidiados en primero y segundo lugar, hubieran éstos rayado más alto que los Veraguas.

Capuchito, sobre todo, sembró el pánico en las tres varas primeras, sacando a Melilla enganchado por la pierna, y volviendo al callejón a Trigo y el de los Gallos.

Los otros seis cumplieron medianamente, resultando en conjunto una regular corrida. Tomaron 54 varas, por 25 caídas y 15 caballos muertos.

Las corridas, pues, han resultado de esta manera: Roja y sosa la de Saltillo; buena la de Veragua, aburrida la de Concha-Sierra, y aceptable la de Ibarra.

Han sobresalido: *Laminito*, de Saltillo, que se perniquebró una pata; *Capuchino*, de Veragua; *Aguilillo*, de Concha-Sierra, y *Capuchito*, de Ibarra.

Han tomado en junto, 190 varas, por 86 caídas y 53 caballos arrastrados.

LOS MATADORES

Lagartijo, de quien algún indiscreto dijo que se traía muchos deseos de hacer algo, y hasta se le proponía quitar los monos a algún otro matador, hizo su debut en la segunda corrida, y en verdad que le vimos más codicioso de palmas que de costumbre, pues comenzó en quites, queriendo, e hizo algunos muy buenos, pero pronto abandonó el campo al indiscutible heredero del cufiño, que puso en juego todas sus facultades, y comenzó a quedarse con los toros y a conquistar palmas.

El maestro trasteó confiado y bien al primer veragués, y alentado por los *jotes* con que sus aduladores coreaban cada pase, fué creciéndose hasta pisar el terreno del toro, y se arrancó a herir sobre muy corto y por derecho, como nunca, cayendo de espaldas al sufrir el encontronazo.

Éste ha sido, indudablemente, su mejor trabajo en los los cuatro días, pues a partir de ésta corrida, en que solo fué un rasguño la herida que tanto exageraron sus parciales, se limitó a emplear un toro de pura defensa, pasando despegado y con más ó menos desconfianza, echando, por regla general, sin reunirse y echándose fuera. En banderillas estuvo bien, y bueno en los quites, si bien creó que no debió tomar parte tan activa en la lidia; pues tal vez a ese afán de palmas, más propio de principiante ganoso de aplauso que de maestro harto de gloria, debió el ser volteado al entrar al quite en la primera vara del 5.º toro la última tarde. El diestro lo tomó demasiado en corto, y le ganó el terreno al querer sacarlo corriendo de espaldas.

Por lo demás, estuvo remozado, y con sobrados deseos y trabajador.

Espartero ha pasado de muleta magistralmente algunos toros, siendo verdadera lástima que algunas faenas muy buenas se le deslucieran al herir, que lo hizo la mayoría de las veces con más valentía que acierto. En cambio le hemos visto practicar el descabello con éxito dos veces, cosa que has a ahora ni siquiera intentaba. En quites ha bregado bien y en banderillas debe aplaudirse su buen deseo por mal que lo hiciera.

Guerra, digan lo que quieran esas apreciaciones apasionadas que tanto han circulado, cumplió como bueno en estas fiestas: en quites y banderillas se ha floreado cuanto podía.

Con la muleta ha ejecutado muy buenas faenas y ha practicado el volapié en toda su pureza. La media estocada dada a su primer toro de la última corrida, metido en las tablas, y la faena empleada en un bicho de tanto sentido, mereció las palmas de los que, sin fijarse en las cuestiones personales, aplauden el mérito del diestro, sea quien fuere.

Lagartijillo no llevó gran lucimiento en su faena, pero estuvo valiente al herir, y aprenderá si alterna con tan buenos compañeros.

Valencia, Julio, 91.

TEORIAS.